

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Posadas

BOP-A-2025-973

Los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 27 de febrero de 2025, de aprobación inicial del Presupuesto General de la Corporación para el ejercicio 2025, incluidas la plantilla de personal y las bases de ejecución del presupuesto, han quedado elevados a definitivos al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de 15 días a que han estado expuestos al público, mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia, número 45, de 6 de marzo de 2025.

A los efectos previstos en el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, a continuación se inserta el Presupuesto, resumido por capítulos, así como la Plantilla:

PRESUPUESTO GENERAL DEL EJERCICIO 2025

PRESUPUESTO DE GASTOS		
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE (€)
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS		
a) Operaciones Corrientes		
1	GASTOS DE PERSONAL	3.100.511,93
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.180.029,46
3	GASTOS FINANCIEROS	8.500,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	330.010,00
Total de Operaciones Corrientes.....		5.619.051,39
b) Operaciones de Capital		
6	INVERSIONES REALES	222.650,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	25,00
Total de Operaciones de Capital.....		222.675,00
TOTAL DE OPERACIONES NO FINANCIERAS.....		5.841.726,39
B) OPERACIONES FINANCIERAS		
8	ACTIVOS FINANCIEROS	7.500,00
TOTAL DE OPERACIONES FINANCIERAS.....		7.500,00
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS.....		5.849.226,39



PRESUPUESTO DE INGRESOS					
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE (€)			
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS					
a) Operaciones Corrientes					
1	IMPUESTOS DIRECTOS	2.135.889,14			
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	75.500,00			
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	959.000,00			
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.567.867,88			
5	INGRESOS PATRIMONIALES	98.469,37			
	Total de Operaciones Corrientes.....	5.836.726,39			
b) Operaciones de Capital					
	Total de Operaciones de Capital.....	0,00			
	TOTAL DE OPERACIONES NO FINANCIERAS.....	5.836.726,39			
B) OPERACIONES FINANCIERAS					
8	ACTIVOS FINANCIEROS	12.500,00			
	TOTAL DE OPERACIONES FINANCIERAS.....	12.500,00			
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS.....	5.849.226,39			

PLANTILLA DE PERSONAL

PERSONAL FUNCIONARIO				
CATEGORÍA	GRUPO	NÚMERO	VACANTES	
Secretario/a	A1	1	1	
Vicesecretario/a	A1	1	1	
Interventor/a	A1	1	1	
Tesorero/a	A1	1	1	
Técnico/a-Tesorero/a	A1	1		
Letrado/a Asesor/a	A1	1	1	
Arquitecto/a Técnico/a	A2	1		
Ayudante de Maestro/a de Obras	A2	1		
Técnico Medio de Desarrollo	A2	1		
Técnico Medio Orientador/a Laboral	A2	1		
Auxiliar Administrativo/a	C2	5	4	
Auxiliar Administrativo/a de Inclusión Social	C2	1		
Policía Local	C1	12		

PERSONAL LABORAL

CATEGORÍA	SERVICIO	NÚMERO	VACANTES
Auxiliar Administrativo/a	Servicios Generales	7	1
Auxiliar Administrativo/a	Intervención-Tesorería	2	
Limpador/a de edificios	Servicios Generales	1	
Fontanero/a	Agua Potable	4	
Oficial 1 ^a Electricista	Alumbrado Público	1	
Oficial 2 ^a Electricista	Alumbrado Público	1	1
Sepulturero/a	Cementerio	1	
Jardiner/a	Parques y Jardines	1	
Oficial 2 ^a Jardinería	Parques y Jardines	2	1

Código Seguro de Verificación (CSV): D17E 8D6A 07EF 52D0 03CD Fecha Firma: 03-04-2025 07:58:00
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



PERSONAL LABORAL			
CATEGORÍA	SERVICIO	NÚMERO	VACANTES
Operario/a de Maquinaria- Conductor/a	Urbanismo	1	
Operario de maquinaria	Limpieza Vial	1	
Limiador Vial	Limpieza Vial	4	1
Maestro/a de Obras	Urbanismo	1	
Oficial Albañil	Urbanismo	3	1
Conductor	Urbanismo	1	1
Operario/a de Mantenimiento	Urbanismo	2	
Dinamizador/a Cultural	Cultura	2	1
Dinamizador/a Juvenil	Juventud	1	
Conserje	Enseñanza	2	
Monitor/a Deportivo/a	Deportes	4	1
Dinamizador/a de M. Ambiente	Medio Ambiente	1	
Dinamizador/a de Guadalinfo	Servicios Generales	1	
Agente informador del CIM	Igualdad	1	
Dinamizador/a de Desarrollo	Desarrollo	1	

Contra lo anterior podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

Posadas, 31 de marzo de 2025.– El Alcalde, Emilio Martínez Pedrera.

